

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.
ACTA No. 04 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, en el Edificio Milenio Of. 305, ubicado en la Av. Abdón Calderón y Riofrío esquina, siendo las 19H20 del día martes 19 de Abril del 2016, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Alonso Nicolás Abril, Segundo Santiago Calapaqui Peralta, Julio Hernán Cárdenas Oscullo, José Rodolfo Guallichico Simba, Segundo Victorino Jiménez Abarca, Edgar Washington Ortiz Orozco, Manuel Vinicio Peralvo Ordoñez, Gonzalo Pito, María Elena Rodríguez Rodríguez. Los accionistas mantienen sus acciones de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
1.- Alonso Nicolás Abril	10	1.25 %
2.- Segundo Santiago Calapaqui Peralta	22	2.75 %
3.- Julio Hernán Cárdenas Oscullo	623	77.875 %
4.- José Rodolfo Guallichico Simba	1	0.125 %
5.- Segundo Victorino Jiménez Abarca	1	0.125 %
6.- Edgar Washington Ortiz Orozco	11	1.375 %
7.- Manuel Vinicio Peralvo Ordoñez	1	0.125 %
8.- Gonzalo Pito	10	1.25 %
9.- María Elena Rodríguez Rodríguez	10	1.25 %
	-----	-----
Total	689	86.125 %

Los accionistas representan un total de seiscientos ochenta y nueve acciones de un dólar cada una, que corresponde al 86.125 % del Capital Social de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 86.125 % del Capital Social de la Compañía, deciden declararse en Junta General Ordinaria de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular el señor Alonso Nicolás Abril y actúa como secretaria, la señora Gloria Mercedes Vela Nogales.

El señor Presidente ordena a la señora Secretaria se de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario la Hora, de fecha 1 de Abril del 2016, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día martes 19 de Abril del 2016, a las 19H00 en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrío, Edif. Milenio, Of. 305, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2016.
- 7.- Elección del Comisario y Comisario Suplente de la Compañía.

Se convoca especialmente e individualmente al señor Segundo Santiago Calapaqui Peralta, Comisario de la Compañía. Dirección. Calle General Pintag No. 1505 y Mariscal Sucre, barrio Central, parroquia Pintag.

Se pone a disposición de los señores accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes del ejercicio económico del año 2015, informe del Comisario, informe de los administradores; y, presupuesto para el año 2016 en la oficina de la Compañía.

Sangolquí, 1 de Abril del 2016.

**DR. JULIO CARDENAS O.
GERENTE GENERAL**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Existiendo el quórum reglamentario del 86.125 % del Capital Social de la Compañía se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Se procede a dar lectura el informe del señor presidente que consta de lo siguiente:

Sangolquí, 1 de abril del 2016

INFORME DE PRESIDENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A

De mis consideraciones.-

ALONSO NICOLAS ABRIL.- En mi calidad de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., de la manera más comedida, presento mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de abril del 2016, sobre el trabajo desarrollado en el año 2015.

Detalle:

Durante el año 2015, asumí las funciones de presidente con responsabilidad, por lo que he estado en contacto en varias ocasiones con el señor Gerente General, a fin de coordinar acciones sobre el manejo de la Compañía.

Veo que existe mucha morosidad de los socios, y solicito el pago de éstos haberes de manera inmediata, ya que esto nos está generando problemas de carácter económico, no olvidemos que la compañía tiene necesidades y obligaciones que cubrir por lo que el pago puntual de los haberes de los señores accionistas, hará que la compañía se desenvuelva de la mejor manera.

Agradezco a todos ustedes por la confianza dada a mi persona.

De ustedes atentamente,

**ALONSO NICOLAS ABRIL
PRESIDENTE
CIA. TRANS MAPAJU S.A.**

Este informe se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, la misma que resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe de presidencia, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General.

Sangolquí, 31 de Marzo del 2016.

**INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A.**

De mis consideraciones.-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de abril del 2016, acerca del trabajo desarrollado en el año 2015.

1.- Respecto a los balances de la Compañía correspondientes al año 2.015, hemos generado como utilidad de ejercicio económico la cantidad de Siete dólares con diecisiete centavos (USD 7,17), cuyos balances serán tratados de acuerdo al orden del día.

2.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas, he cancelado la patente municipal y aportes al IEES

3.- Debo indicar además que la mayoría de accionistas no se encuentran al día en sus aportaciones económicas por lo cual solicito, a la brevedad posible ponerse al día, a fin de que no tengan inconvenientes futuros con recargas.

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.

**De ustedes atentamente.
Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE GENERAL**

Después del análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del Gerente General, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

4.- INFORME DEL COMISARIO.-

Se procede a dar lectura al informe del comisario.

Sangolquí, 31 de Marzo 2016.

**INFORME DE COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S. A.**

De mis consideraciones.-

SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI PERALTA.- En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., presento mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 19 de Abril del 2016, de la siguiente manera:

1.- Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2015, he procedido a revisar los estados financieros, de lo que puedo informar lo siguiente:

- Según el Balance de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, existe una utilidad del ejercicio de SIETE DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS (USD 7,17).
- Analizados los gastos efectuados en el año 2015, se puede deducir que los mismos son justificados, y con los descargos y justificativos correspondientes.
- Solicito a los socios se pongan al día en sus obligaciones económicas, ya que existe atrasos en los pagos respectivos.

CONCLUSION:

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2015, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual se sugiere a la junta que sea aprobado.

De ustedes atentamente.

SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI P.
Comisario.

Después del análisis correspondiente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del Comisario, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Gerente General solicita al señor contador Ing. Juan Carlos Villacís, proceda a dar lectura y las explicaciones sobre los balances del ejercicio económico del año 2015, el cual procede con lo solicitado.

Balance General
COMPANIA TRANS MAPAJU S.A
Al 31/12/2015

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		

1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		
1.1.1.001	CAJA GENERAL	898,88	-
	Total: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	898,88	-
	Total: ACTIVO CORRIENTE	898,88	-
	Total: ACTIVO	898,88	-
2.	PASIVO		
2.1.	PASIVO CORREINTE		
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR		
2.1.1.019	IESS POR PAGAR	-	80,03
	Total: CUENTAS POR PAGAR	-	80,03
	Total: PASIVO CORREINTE	-	80,03
	Total: PASIVO	-	80,03
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITA SOCIAL		
3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO		
3.1.1.001	CAPITAL SUSCRITO	-	800,00
	Total: CAPITAL SUSCRITO	-	800,00
	Total: CAPITA SOCIAL	-	800,00
3.2.	RESULTADOS		
3.2.1.	UTILIDAD / PERDIDAS		
3.2.1.001	UTILIDAD EJERCICIOS	-	11,68
	Utilidad del Ejercicio		7,17
	Total: UTILIDAD / PERDIDAS	-	18,85
	Total: RESULTADOS	-	18,85
	Total: PATRIMONIO	-	811,68
	Total Activo	898,88	-
	Pasivo + Capital	-	898,88
	Suman Total	898,88	898,88

DR. JULIO CARDENAS
Gerente General

ING. JUAN VILLACIS
Contador.

Balance de Resultados

COMPANIA TRANS MAPAJU S.A

Al 31/12/2015

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
4.	INGRESOS		
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES		
4.1.1.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS		
4.1.1.001	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	-	2.446,00

	Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	-	2.446,00
	Total: INGRESOS OPERACIONALES	-	2.446,00
	Total: INGRESOS	-	2.446,00
5.	EGRESOS		
5.1.	OPERACIONALES		
5.1.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
5.1.1.002	SUELDOS Y SALARIOS	1.025,00	-
5.1.1.005	SUMINISTROS DE OFICINA	93,66	-
5.1.1.009	SERVICIOS BASICOS	184,02	-
5.1.1.010	MULTAS E INTERESE	0,01	-
5.1.1.011	OTROS GASTOS OPERACIONALES	50,00	-
5.1.1.013	GASTO IVA 12%	12,06	-
5.1.1.014	GASTO PUBLICIDAD	58,50	-
5.1.1.015	PATENTES Y 1.5 POR MIL	104,82	-
5.1.1.016	APORTE PATRONAL	540,23	-
5.1.1.017	FONDOS RESERVA	370,53	-
	Total: GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.438,83	-
	Total: OPERACIONALES	2.438,83	-
	Total: EGRESOS	2.438,83	-
	Total Ventas	-	2.446,00
	Gastos	2.438,83	-
	Utilidad de Ejercicio	7,17	
	Suman Total	2.446,00	2.446,00

DR. JULIO CARDENAS
Gerente General

ING. JUAN VILLACIS
Contador.

Luego de los análisis y deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar sin ninguna observación los balances del ejercicio económico del año 2015, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016.

El señor presidente pone a consideración de la Junta, el presupuesto presentado por el señor Gerente General, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DEL AÑO 2016.

INGRESOS:	Ingresos Mensuales	Ingreso Anual
-Cuotas Administrativas- 19 socios por 24 dólares.	456	5.472

EGRESOS:	Egresos Mensuales	Egreso Anual
SUELDOS-BENEFICIOS SOCIALES.		
- Bono Gerente.	250	3000
- Aporte Patronal IESS	45	540
MOVILIZACIONES Y HONORARIOS.		
-Transporte y Movilizaciones	20	240
- Honorarios Profesionales Contador	20	240
SUMINISTROS Y MATERIALES		
- Elaboración de facturas, retenciones liquidación de compras	5	60
- Suministros de Oficina	20	240
- Suministros de limpieza	10	120
SERVICIOS BASICOS		
- Teléfono	18	216
- Luz eléctrica	6	72
COMUNICACIONES		
- Publicación por la prensa Juntas de Accionistas		200
- PATENTE MUNICIPAL		120
- IMPREVISTOS		424
		----- UDS 5472

Después de los análisis respectivos, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad el presupuesto presentado para el año 2016, sin ninguna observación.

7.- ELECCIÓN DEL COMISARIO Y COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que tuvo un error, en poner éste punto del orden del día en la Convocatoria, ya que los señores Comisario y Comisario Suplente

terminan sus funciones en el año 2017, por lo cual solicita no ser tratado éste punto, en razón que los comisarios no han terminado el período para el cual fueron elegidos.

El señor presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas la explicación y solicitud del señor Gerente General, la misma que resuelve por unanimidad no tratar éste punto por improcedente.

Sin tener otro punto que tratar el señor presidente da por concluida la sesión a las 20H00 solicitando de antemano a la señora secretaria, proceda a redactar el acta correspondiente quien así lo hace.

Reinstalada la Junta de Accionistas a las 20H30 se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General de Accionistas, para constancia firman.



Sr. Alonso Nicolás Abril
PRESIDENTE



Sra. Gloria Mercedes Vela Nogales.
SECRETARIA